

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Alguazas

#### **5661 Publicación nombramiento como funcionario en prácticas.**

Se hace público para general conocimiento que por Decreto de Alcaldía número 2024-1363, de fecha 31 de octubre de 2024, se efectuó el nombramiento como funcionario en prácticas para la categoría de Agente de Policía Local, perteneciente al Subgrupo C1, al siguiente aspirante seleccionado para ocupar la plaza pendiente del procedimiento para la provisión, por oposición libre, de ocho plazas de agente de Policía Local, vacantes en plantilla como personal funcionario (convocatoria publicada en el BORM número 82, de 8 de abril de 2022):

N.º	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	SÁNCHEZ	ESPÍN	MARCOS ANTONIO	***3704**

Para ser nombrado funcionario de carrera será condición indispensable que el aspirante realice y supere el Curso Selectivo de Formación Teórico-Práctico, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 6/2019, de 4 de abril, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En Alguazas, a 31 de octubre de 2024.—El Alcalde-Presidente, José Gabriel García Bernabé.